


Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Identificación del programa o proyecto											
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)								
Construcción de 02 módulos de dormitorios de 6 E.E; 01 módulo de escalera de 2 E.E. y obra complementaria en la "Universidad Tecnológica de la Sierra" ubicada en la localidad de Mesa del Nayar, municipio de El Nayar. CCT. 18EUT0004K (1ra. Etapa)	009Del Nayar	0086Mesa del Nayar	2022010653								
Unidad responsable		Datos del administrador									
Dirección de Planeación		<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Ing. Daniela Alejandra Gil Ávila</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Director de Planeación</td> </tr> <tr> <td>Teléfono</td> <td>3112-13-15-96</td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico</td> <td>inifenay@hotmail.com</td> </tr> </table>		Nombre	Ing. Daniela Alejandra Gil Ávila	Cargo	Director de Planeación	Teléfono	3112-13-15-96	Correo electrónico	inifenay@hotmail.com
Nombre	Ing. Daniela Alejandra Gil Ávila										
Cargo	Director de Planeación										
Teléfono	3112-13-15-96										
Correo electrónico	inifenay@hotmail.com										
Alineación PED		Tipo de programa o proyecto									
		Programa	Proyecto								
Eje Rector ER2 Disminuir la pobreza y desigualdad Eje General ER2-5 Educación. Objetivo general ER2-5.1 Incremento de la cobertura, mejoramiento calidad de espacios y servicios educativos. Estrategia Vinculante ER2-5.1.4 - Gestionar recursos para la modernización y fortalecimiento de la infraestructura en educación básica, media superior y superior, para contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.		<i>Programa de adquisiciones</i> <i>Programas de mantenimiento</i> <i>Programas de adquisición de protección civil</i> <i>Programas de mantenimiento de protección civil</i> <i>Estudios de pre inversión</i> <i>Programa ambiental</i> <i>Otros programas de inversión</i>	<i>Proyectos de infraestructura económica</i> <i>Proyectos de infraestructura social</i> <i>Proyectos de infraestructura gubernamental</i> <i>Proyectos inmuebles</i> <i>Otros proyectos de inversión</i>								
Indicador estratégico											


Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de construcción con recursos del FAM, durante un año, en el estado.

Análisis de la situación actual

Derivado de las necesidades propias de la Institución y a fin de eficientar y mejorar los servicios asistenciales que se ofrecen a los estudiantes, resulta indispensable construir un edificio de dormitorios con modificaciones arquitectónicas diferentes a los ya existentes en el campus universitario, toda vez que esto permitirá disminuir el hacinamiento al interior de los dormitorios y generar una mejor distribución de estudiantes, dado que la propuesta consiste en realizar 24 habitaciones (12 en planta baja y 12 en planta alta), con una capacidad total de 72 personas, tal y como se muestra en la propuesta arquitectónica que se adjunta en el presente documento.

Así mismo, esta propuesta permitirá establecer una mayor distancia entre estudiantes y en este sentido coadyuvar en la disminución de contagios masivos por COVID, en virtud de que ha sido recurrente la suspensión de clases de manera presencial originada por este motivo, trayendo consigo que los estudiantes se desplacen a sus comunidades generando un mayor gasto para ellos y sus familias, situación que en algunos casos se ha convertido en causal de baja, reiterando que en su gran mayoría los estudiantes son de escasos recursos económicos y originarios de comunidades catalogadas de alta marginación y pobreza extrema, convirtiéndose en un factor que afecta constantemente en la conservación de la matrícula institucional.

Análisis de la situación con proyecto

Con este proyecto se tendrá infraestructura de calidad y segura para los 300 alumnos del plantel, así como para el personal docente que labora en dicho plantel; ya que por el deterioro que presenta es un riesgo el utilizarlos.

Geolocalización

22°12'6.21"N.

-104°38'57.47"O



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS



Año base	Monto total de Inversión
2022	\$9,660,522
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
01/12/2022	31/03/2023
Factibilidad del programa o proyecto de inversión	
Situación Legal:	
<p>Existe certeza jurídica ya que el plantel educativo pertenece al sistema educativo estatal de acuerdo a la Ley de Educación del Estado de Nayarit en sus Artículos 4, 9 fracción XVII, 19 fracción I, 60 A, 60 B fracción III, 60 C y 60 D. además de contar con un título de propiedad del terreno a nombre de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit y/o del propio plantel educativo.</p>	
Factibilidad técnica	
<p>: I.N.I.F.E. al ser una dependencia ejecutora lleva a cabo la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos con especificaciones y normativas que cuiden la seguridad y bienestar de los alumnos; basados en las Normas y especificaciones para estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones 2014 INIFED. Volumen 4, Seguridad estructural; Tomo I, II y IV. Volumen 6, Edificación; Tomo IV, V, VI, VII Y VIII. Y el Reglamento de construcción de seguridad estructural para el municipio de Tepic. Artículos 204, 204 BIS, 205, 206, y 207.</p>	
Factibilidad económica:	
<p>Aprobada por la normativa correspondiente ya que INIFE es una dependencia ejecutora, por lo que la Secretaría de Educación es la que se encargada de vigilar que este dentro de presupuesto contenido. “Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 41 de la Ley de Coordinación Fiscal, 7, fracción I del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y con base en las erogaciones aprobadas en el anexo 22 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, en lo correspondiente a Infraestructura Educativa; así como el artículo Cuarto del Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2020, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de enero de 2020”</p>	


Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

fracción 2da." El fondo por donde se obtendrá el recurso será ramo 33 fondo de Aportaciones Múltiples Superior (fondo V)	
Factibilidad antropológica y/o ambiental:	
No aplica ya que el proyecto se llevará a cabo dentro del mismo plantel.	
Factibilidad social:	
La sociedad será beneficiada y aceptarán el proyecto ya que contarán ya que por ser una escuela en creación es necesario equipar y construir espacios para el desarrollo integral de los alumnos, así como el hecho de no haber infraestructura de este tipo de su radio de influencia es necesario para beneficiar a la localidad. Se cuenta con la petición de la normativa correspondiente en el Programa General de Obra 2022.	
Calendario fiscal e inversión	
Ejercicio fiscal	Monto
2022	\$9,660,522
Total inversión:	\$9,660,522
Costos y gastos asociados	
Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
\$0.00	\$0.00
Costo total del PPI: \$9,660,522	
No aplica	
Federal	\$9,660,522
Estatal	
Municipal	
Otra fuente de financiamiento	
Metas físicas:	
<p><i>Metas:</i> Anexos (7) los cuales serán la construcción de 02 módulos de dormitorios de 6 E.E; 01 módulo de escalera de 2 E.E; se harán muro de contención y movimiento de tierras en la "Universidad Tecnológica de la Sierra" ubicada en la localidad de Mesa del Nayar, municipio de El Nayar. CCT. 18EUT0004K</p>	
Beneficios esperados:	
<p>La pandemia afectó severamente la matrícula del ciclo escolar 2020-2021, durante este periodo se presentó el mayor número de bajas en la historia de la Institución con una cifra de 200 estudiantes desertores, por esta razón, para la Institución resulta apremiante tomar acciones estratégicas para</p>	


Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

preservar al mayor número de jóvenes posible, por ello es que se plantea la presente propuesta como una medida alterna para enfrentar esta situación aún cuando esta ha ido disminuyendo, continúa afectando la operatividad presencial del campus, toda vez que se cuenta con la modalidad de albergue.

Derivado de lo anterior y a fin de recuperar las cifras de matrícula total que fueron incrementando paulatinamente en los últimos tres ciclos escolares, en el presente ciclo escolar 2022-2023 se registró una matrícula total de 493 estudiantes en las cinco carreras que se ofertan, cuatro de ellas a nivel de Técnico Superior Universitario y una Licenciatura.

Rango de inversión en el programa o proyecto

De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS **X**

Superior a 10 millones de UDIS ([Continuar llenando el apartado siguiente](#))

Indicadores de rentabilidad ([Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia](#))

VPN (Valor presente neto):

TIR ((Tasa interna de Retorno):

CAE (Costo Anual Equivalente):

TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):

ARQ. MARIELI RENTERÍA BARRÓN

SUPERVISOR DE PROYECTOS